

REQUISITOS PARA OBTENER EL TRASLADO PROVINCIAL

- 1) Certificado Etico profesional correspondiente a su Distrito de origen.-
- 2) Fotocopia DNI
- 3) Fotocopia reducida del título original.-
- 4) 1 Foto Carnet 4x4 color
- 5) Habilitación de Consultorio: \$ por sillón, o fotocopia del Certificado de Habilitación donde ejerza.-

Enviar la documentación a: info@copbad4.org.ar